

LA TRADICIÓN DEL CAMELLO EN CANARIAS *

POR
MARCIAL MORERA

1. INTRODUCCIÓN

En su célebre *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*¹, escribe nuestro Viera y Clavijo las siguientes palabras respecto del camello:

El camello es extremadamente frugal y sobrio. Susténtase con los pastos más despreciables de los campos y bebe de una vez para algunos días. Es a propósito para nuestros arenales y terrenos pedregosos. Camina muchas millas sin fatigarse y viene a ser como un carruaje viviente para transportar grandes cargas, pues lo menos que puede soportar son seiscientas libras, y algunos más de mil.

Si bien es verdad que la torpeza para transitar por terrenos accidentados hacía que este animal resultara prácticamente inutilizable en las zonas más escarpadas de las islas, como El Hierro, La Gomera, La Palma, el interior de Tenerife y el interior de Gran Canaria (lugares donde apenas hubo algún ca-

* Este trabajo se encuadra dentro del Proyecto de Investigación número PB87-1015, del Ministerio de Educación y Ciencia, *Estudio global (fónico, gramatical y léxico) del español de Canarias*, que comparto con los doctores Antonio Lorenzo y Gonzalo Ortega.

¹ Ed. de Manuel Alvar, Las Palmas, 1982, s. v. *camello*

mello ²), no es menos cierto que las características señaladas por el citado polígrafo canario hacían que dicho animal de carga viniera como anillo al dedo a aquellas zonas llanas del archipiélago, como Lanzarote, Fuerteventura y las partes bajas de Gran Canaria y Tenerife, en que no abundaban los pastos ni las aguas y donde la red vial era, hasta hace muy poco tiempo, absolutamente inexistente. Así debieron de entenderlo también los conquistadores y los colonizadores castellanos, pues, una vez ocupado el territorio insular, empezaron a introducir en las islas camellos ³ procedentes de la costa noroeste del continente africano ⁴. La lentitud que caracteriza a este rumiante no debió de suponer ningún inconveniente para el isleño, que, dados su estilo de vida tradicional y las reducidas dimensiones del espacio geográfico en que tenía que moverse, desconocía lo que era la prisa, hasta dos o tres décadas atrás, momentos en que la modernidad empezó a enseñorearse de la sociedad insular.

Los camellos, que añadían un rasgo africano más al característico aspecto árabe de los pueblos de las islas orientales, llegaron a ser muy numerosos en el archipiélago. Para Fuerte-

² Solamente en muy esporádicos casos se documenta la presencia de algún camello en El Hierro, La Palma y La Gomera, camellos que se usaban para hacer girar los molinos de las tahonas y las norias, transportar mercancías o materiales de construcción en los lugares más llanos, etc.

³ En el habla popular de las islas Canarias no se emplea nunca el sustantivo *dromedario*, a pesar de que el camélido que abundó en ellas era el que tenía una sola joroba.

⁴ La inexistencia de restos arqueológicos relacionados con el camello obliga a pensar que en las Canarias prehispánicas no existió esta especie animal. El relato de Niccoloso da Recco sobre Canarias nos dice que los guanches «no tienen bueyes, ni camellos, ni asnos, pero sí muchas cabras, carneros y jabalíes salvajes». Los primeros camellos que llegaron a las islas vinieron probablemente con los moriscos que Diego García de Herrera empezó a capturar desde el siglo xv en la vecina costa de África, pues resulta muy difícil creer la afirmación que se hace en *Le Canarien* acerca de un viaje que hizo Bethencourt a la costa de África, a principios del xv, durante el cual capturaría unos 3.000 camellos: «Allí bajó Monseñor de Bethencourt con sus hombres y entraron en el país y prendieron hombres y mujeres que llevaron consigo, y más de tres mil camellos, pero no los pudieron embarcar en la nave y mataron y tiraron muchos» (capítulo LXXIX).

ventura, cuyas extensas llanuras eran óptimas para la vida de este animal, y donde terminó desarrollándose una raza autóctona (el camello *majorero*), que era muy apreciada incluso por los moros⁵, dice Juan Maluquer y Vilador lo siguiente, en un artículo del periódico *majorero La Aurora* correspondiente al día 7-V-1906:

El camello abunda de tal manera en la isla de Fuerteventura que se me dijo que llegarían a unos seis mil los que entre domésticos y semisalvajes, cual los caballos en los potreros americanos, existen en aquella extensa región⁶.

1.1. *Aclimatación y domesticación*

Se sabe que, exactamente igual que el ganado caprino, los camellos vivían en la isla de Fuerteventura, bien domésticos, bajo la custodia directa de los campesinos, bien semisalvajes, marcados⁷ o

⁵ El camello *majorero* se cría más robusto que el camello moro, porque dispone de pastos más abundantes y sustanciosos que aquél.

⁶ Para Lanzarote nos dice L. Torriani, a finales del siglo XVI, que «esta isla posee abundancia de cabras, ovejas, cerdos, bueyes y camellos, e infinitas gallinas, conejos y pardelas», y para Fuerteventura, que «tiene abundancia de cebada y de trigo y de ganados; y de una relación hecha por gente principal de la isla resulta que tiene 60.000 cabras y ovejas juntas, 4.000 camellos, 4.000 burros, 1.500 vacas y 150 caballos de monta» (*Descripción de las Islas Canarias*, ed. de A. Cioranescu, Tenerife, 1978, pp. 46 y 71, respectivamente). Un censo de José Ruiz Cermeño, de 1776, da 2.052 camellos para Fuerteventura y 1.723 para Lanzarote, en el año 1776. Cito por el artículo de ANTONIO RUMEU DE ARMAS, «Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 27 (1981), p. 434.

⁷ En la isla de Fuerteventura, cada campesino *marcaba* no solamente sus cabras de *costa*, sino también los camellos y los burros que tenía en ella, como se puede ver en los Acuerdos del Cabildo. Respecto del sistema de marcas de los ganaderos *majoreros*, tenemos un exhaustivo artículo del profesor Navarro Artilles titulado «Las "marcas de ganado" en Fuerteventura», en *III Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1989, pp. 321-343.

*guaniles*⁸, en las *costas*⁹, lo que constituía una preocupación permanente para los Cabildos insulares, que se veían obligados a dictar acuerdos como los siguientes:

Como hace más de cuatro años que las camellas no se meten en corral, acordaron que desde el día 25 todos los vecinos de la isla salgan a apañar el ganado camelluno y lo recojan en Amantín, no dejando suelta res alguna, pena de 4 reales al que no acudiese, y mandando apañar por su cuenta al que dejase alguno atrás¹⁰.

En esta villa hay mucho ganado camellar cerrero y para que sus dueños lo cojan a la mano y se sepa de quién es y si hay alguno contramarcado, mandaron que el día 25 todos los vecinos de Ayose desde Ampuyenta hasta Triquivijate y Tegurame, apañen el ganado y lo acorralen en la Laguna de las Mujeres, so pena de 4 reales a los que no asistieren¹¹.

Este ganado suelto constituía un riesgo permanente para las zonas cultivadas (vegas, *rozas*¹², cortijos, etc.). También en este sentido tenían que intervenir los Cabildos con bandos como los siguientes:

⁸ *Guanil* es, en Canarias, el ganado suelto que no tiene marca. Es vocablo que se conserva todavía en el lenguaje rural de Fuerteventura, Lanzarote, El Hierro, etc. Parece tratarse de una voz prehispánica. Su campo de usos fue más amplio en épocas pasadas. Según R. Roldán Verdejo, en Fuerteventura llegó a tener los siguientes sentidos: 'dícese de la res sin marca', 'dícese de la persona que está sola', 'dícese del arte de pesca de pareja que se cala solo'. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*, p. 316.

⁹ Para los pastores mayoreros, *costas* no son solamente las riberas del mar, sino también los terrenos de pastos, generalmente comunales, que se encuentran más allá de las tierras de labor.

¹⁰ *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1659)*, La Laguna, 1979, pp. 66-67.

¹¹ *Op. cit.*, p. 174.

¹² *Roza* es, en Canarias, un terreno roturado para el cultivo. Así tenemos, en Fuerteventura, la Rosa del Taro, la Rosa de los Negrines, la Rosa de Tinojay, la Rosa de Catalina García, la Rosa del Agua, la Rosa del Viejo, etc.; en La Gomera, la Rosa del Negro, la Rosa de las Piedras, etc.

Como muchos camellos que hay fuera de mano talan las vegas, se pregonará que todos los vecinos en el término de seis días los recojan con pastores, y pasados, si hay quejas de los guardas, se nombrarán personas que a su costa los apañen¹³.

Acordaron que quienes tuviesen camellos salvajes los lleven donde no hagan daño a los sembrados, so pena de hacerlos a su costa¹⁴.

Precisamente, la mencionada isla de Fuerteventura era el centro que abastecía de camellos, y a veces hasta de camelleros, al resto del archipiélago, e incluso a África¹⁵, como nos ponen de manifiesto distintas noticias periodísticas y documentos mercantiles de épocas pasadas:

Veíanse tumbados por el suelo, impidiendo poco menos que el tránsito, numerosos camellos que allí, y en cercados vecinos, iba recogiendo el representante de una casa alemana que los alquilaba por cuenta del gobierno imperial, para utilizarlos en las campañas que aquella nación sostiene con los aguerridos hareros¹⁶.

El desarrollo que en las últimas décadas ha experimentado la red vial del archipiélago y la mecanización inherente a la vida moderna han erradicado, sin embargo, el camello de nuestra geografía. Hoy solamente pueden contemplarse unos cuantos ejemplares pastando por las áridas llanuras de Fuerteventura o pequeñas caravanas de ellos en las Montañas del Fuego (Lanzarote), donde son empleados para proporcionar un paseo exótico a los turistas.

¹³ *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1660-1728)*, La Laguna, 1967, p. 73.

¹⁴ *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1659)*, p. 60.

¹⁵ Todavía sigue viva en el recuerdo de muchos canarios la imagen de los *marchantes* (tratantes de ganado) saharauis que recorrían las islas comprando cabras, burros, camellos, etc., para llevar a África.

¹⁶ *La Aurora*, 7-V-1906.

1.2. La alimentación del camello

Una vez aclimatado a la geografía insular, el camello se alimentaba de «los pastos más despreciables» de nuestros campos: *cosco*, *salado*, *tabaiba*, *barrilla*¹⁷, *aulaga*, pencas de *tuneras* o de *piterras* picadas, paja, etc., que comía con avidez. En las épocas de años buenos, los dromedarios que los campesinos tenían en sus casas solían recibir, además, una *ración*¹⁸ de *millo*, cebada, etc. Hasta tal punto le bastaba al camello esta precaria alimentación que, en los desoladores ciclos de sequías que padecían frecuentemente Fuerteventura y Lanzarote, él seguía gozando de muy buena salud, en tanto que el resto del ganado casi moría de hambre o tenía que ser exportado.

Generalmente, los días en que los camellos estaban libres de trabajo eran sacados a pastar a los campos, bajo la custodia de uno o varios camelleros, que los *cuidaban*¹⁹ en manadas, llamadas *camelladas*. En muchos pueblos de las islas, los propietarios de estos animales solían, bien pagar a un pastor para

¹⁷ Denominaciones populares de las especies vegetales que los botánicos llaman *Mesembryanthemum nodiflorum*, *Salsola vermiculata*, *Euphorbia obtusifolia* y *Mesembryanthemum crystallinum*, respectivamente. En las nomenclaturas populares canarias de las plantas hay numerosos guanchismos (*taferte*, *tabaiba*, *mocán*, *tajinaste*...), muchas palabras hispánicas (*barrilla*, *salado*, *mato*, *aulaga*...) y un número también bastante alto de portguesismos (*loro*, *panasco*, *vergasta*, *follado*, *acebiño*, *alfarrobero*, *balango*, *viñátigo*...). Respecto de la *aulaga*, escribe Unamuno lo siguiente: «Sus desnudos y delgados tallos, armados de espinas, no se adornan más que con unas florecitas amarillas. Y todo ello se lo come el camello, el compañero del hombre en esta isla, su más fiel servidor. La *aulaga* da flores para el camello. Para que el camello se las coma, por supuesto. Y así este sobrio animal se alimenta de flores. Puede decirse que la *aulaga* no es más que espinas y flores.» «La *aulaga* majorera», en *Unamuno. Artículos y Discursos sobre Canarias* (edición, introducción y notas por Francisco Navarro Artiles), Puerto del Rosario, 1980, p. 62.

¹⁸ *Ración* es en las islas la porción diaria de grano, pienso u otro alimento que se le echa al ganado como complemento del forraje.

¹⁹ Las reducidas dimensiones del territorio insular obligan al pastor canario a estar siempre atento al ganado para que éste no se meta en las zonas cultivadas. Por eso, el pastor de Fuerteventura no *pastorea* ni *apacienta* el rebaño, sino que lo *cuida*.

que los cuidara, bien concertarse²⁰ con sus convecinos para sacar a pastar cada día uno de ellos los camellos de todos.

1.3. *Servicios que prestaba el camello al campesino canario*

El camello le resolvía al canario gran parte de sus problemas de transporte y de fuerza bruta para el trabajo. Por un lado, era utilizado como animal de tiro, para arar, trillar, mover las norias y los molinos de las tahonas y *tabloniar* o *tabliar*, es decir, «mudar y redistribuir la arena o tierra superficial entre sitios próximos de un mismo predio, o practicar un desmonte cualquiera»²¹ mediante una *tabla* especialmente elaborada para tal fin²².

En las faenas de preparar las tierras de labor, segar y arrancar las mieses, el campesino canario solía recibir la ayuda solidaria del resto de sus convecinos, además de en forma de *pionadas* (peonadas: «conjunto de personas que asiste a un vecino en sus labores agrícolas»), en forma de *camelladas*: «prestación gratuita de los camellos de un lugar a favor de un vecino que la necesita para la conclusión de una tarea urgente»²³. Estas colaboraciones tenían «un cierto carácter festivo y el

²⁰ Esta acción se designaba en algunas partes de Fuerteventura con el verbo *adularse*, es decir, 'turnarse en el apacentamiento del ganado'. Se trata de un derivado del arabismo *dula* 'turno en el riego o en el apacentamiento del ganado'. J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1976, s. v. En otros puntos del archipiélago, se conserva la voz *dula* para designar el turno de riego, pero no el turno en el cuidado del ganado.

²¹ LUIS FAJARDO HERNÁNDEZ: «El camello en Canarias», en *Tradiciones populares*, I, La Laguna, 1944, p. 109.

²² «La *tabla* es un plano inclinado de madera cuyo borde inferior se desliza sobre el terreno. Ejerciendo una presión adecuada la tabla arrastrará ante sí el amontonamiento de tierra que se vaya formando; disminuyendo gradualmente la presión puede el operario distribuir esa tierra a lo largo del trayecto y en la medida que desee». *Loc. cit.*

²³ *Op. cit.*, p. 97.

anfitrión-beneficiario venía obligado a corresponder al servicio con comida y bebida»²⁴.

En estos casos, los camellos resultaban de una ayuda inestimable en las tareas de arar, sacar las mieses de las tierras de labor y transportarlas a las eras, trillar, con un camello solo o con varios unidos en una *cobra*²⁵, *tablonear*, etc.

Por otro lado, el camello resolvía en muchas zonas del archipiélago canario gran parte de los problemas de transporte. Con él se surtían de mercancías los establecimientos comerciales del interior; se suministraba el agua a los domicilios particulares; era el medio de acarreo en los ingenios azucareros, en los cultivos de tomates y en los terrenos de viñas; con él se transportaban los materiales para la construcción de obras públicas y edificios; se abastecían los hornos de cal de piedra y *monte*; se acarreaban los distintos productos que se exportaban de las islas (azúcar, vino, grano, queso, cal, etc.) desde los pueblos del interior a los lugares de embarque en las costas; y, en fin, era el medio de transporte más eficaz para los viajes de las personas por la geografía de las islas. Por existir mención escrita de ellos y por la relevancia de los protagonistas, recordemos que la mayor parte de los desplazamientos que ilustres visitantes como Elizabeth Murray²⁶, René Verneau²⁷, Olivia M. Stone²⁸, Miguel de Unamuno, etc., efectuaron por las tierras insulares fueron realizados a lomos de camello. Hasta tal punto

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Aunque *cobra* es, según el *Diccionario de uso del español*, «Cierta número de yeguas enlazadas, adiestradas para la trilla», por lo menos en Canarias los animales uncidos en la *cobra* pueden ser también camellos, burros, etc. Pérez Vidal clasifica esta palabra como portuguesismo. *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, p. 210.

²⁶ *Sixteen Years of an Artist's Life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, London, 1859. A José Luis García Pérez se debe la traducción de la parte dedicada a Canarias, *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

²⁷ *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, Tenerife, 1987.

²⁸ *Tenerife and its six satellites or the Canary Islands past and present*, London, 1889. Precisamente la portada de este libro aparece ilustrada con la imagen de dos camellos.

llegaba el protagonismo del camello en Canarias, que el mismo Unamuno no dudó en considerarlo como uno de los rasgos distintivos de nuestro paisaje. Veamos, por ejemplo, la descripción un tanto surrealista que nos proporciona de este animal el Rector de Salamanca en el segundo cuarteto del soneto XVI de su poemario de destierro *De Fuerteventura a París*²⁹:

*La mar piadosa con su espuma baña
las uñas de sus pies y la esquinuda
camella rumia allí la aulaga ruda
con cuatro patas colosal araña.*

El mencionado protagonismo ejercido por el camello en el transporte insular era el que hacía que, cuando en las épocas de sequía y, consecuentemente, de escasez de alimentos las autoridades se veían obligadas a prohibir la exportación de productos de las islas, uno de los grupos profesionales más estrictamente vigilado era el de los camelleros, a los cuales se disuadía de transportar mercancías a las costas con normas como la siguiente: «A los camelleros se les castigará con la pérdida de los camellos y quince días de cárcel»³⁰.

Pero no acaban aquí los servicios que prestaba este sobrio cuadrúpedo al campesino de las islas. Por lo menos en las primeras épocas de la historia colonial del archipiélago, los mer-

²⁹ *Obras Completas*, tomo VI, Madrid, 1966. El camello aparece muy frecuentemente en esta obra de Unamuno, no solamente como rasgo definidor de la isla (soneto XLIV, además del ya citado), sino también como término metafórico y simbólico. En el soneto XXIX se dice respecto de Miguel Primo de Rivera: «¿Quién como Dios?» sea también el nombre / de ese gran *majalulo* de la noria». Los dos cuartetos del soneto LIV presentan el camello como símbolo: «¿Es camello la nube o el camello / es una nube, vaporosa gasa; / que a ras de tierra a paso lento pasa / dando al viento su cálido resuello? / Su flotante contorno, ¿es bruma o vello? / ¿Celeste espuma su armazón o masa / de hueso, piel carne metida y grasa? / ¿Puso el cielo o la tierra aquí su cielo?». Como rasgo definidor de la isla, lo emplea también Pedro Lezcano en su «Oda a Fuerteventura»: «Tus mujeres sentadas, / tus lentos hombres lloran a la orilla, / con sus camellos de perfil de monte / y sus fincas tendidas...».

³⁰ *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1660-1728)*, p. 163.

cados eran abastecidos también con carne de camello, que, como la de cabra, vaca, oveja y cerdo, era previamente controlada y tasada³¹ por las autoridades locales, como ponen de manifiesto los *Acuerdos* de sus Cabildos: «Se acordó que si alguno quisiese matar en su casa vaca o camello para vender la carne, lo pueda hacer, pidiendo licencia para que se visite y vea dónde se mata»³². Esta carne, sobre todo la de los animales más jóvenes, resultaba muy apreciada para hacer *frituras*. La leche de camella³³ era muy estimada como tónico medicinal. Tenía fama de combatir el raquitismo y otras enfermedades. Además, era muy estimada para hacer *sobados*³⁴ con *gofio*. La piel del camello y las *conchas*³⁵ de sus pies eran usadas para fabricar calzados y todo tipo de utensilios de cuero. Con su pelo tejían los *majoreros* chaquetas. Las largas y sólidas nervaduras de su pescuezo constituían un hilo muy cotizado³⁶. Su estiércol se utilizaba como combustible y como abono, y se llegó a exportar en muchas ocasiones. En fin, hasta la grasa de su joroba era muy estimada como producto medicinal. Se solía usar en masajes, para curar *esconches*, *jeitos*, *estuerzos*³⁷ o

³¹ Vid., por ejemplo, las páginas 45, 51, 62, 88, 109 y 159 de los citados *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*.

³² *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1659)*, p. 83. En tiempos más recientes, solamente se comía la carne de aquellos camellos que morían desriscados o en cualquier otro accidente.

³³ Dice Francisco Navarro: «En FV. se la considera como la mejor leche, aunque escasea. Se come mezclada con 'gofio'; no se le añade agua; y tampoco se hace queso con ella. Algunas camellas dan la leche dulce, y otras la dan salada: por naturaleza, nos informan, independientemente de los pastos que coman. Para ordeñar a una camella es preciso, siempre, apoyarla antes con el 'guelfo'». «Vocabulario de Fuerteventura», s. v. *camello*.

³⁴ *Sobado* es en algunos pueblos de Canarias una mezcla hecha con leche y *gofio* o con *gofio*, aceite y azúcar.

³⁵ Vid. la definición que se da de esta voz más adelante.

³⁶ «Los nervios del pescuezo se usan para ligar las 'cruces' de las 'sillas' del 'camello' y para los 'barsones' del 'cango' y de la 'canga'». FRANCISCO NAVARRO: «Vocabulario de Fuerteventura», s. v. *camello*.

³⁷ *Esconche*, *jeito* y *estuerzo* son nombres canarios para designar, entre otras cosas, esguinces y torceduras de algún miembro del cuerpo.

como untura para combatir las *almorranas*³⁸ y otras enfermedades y en la elaboración de jabón y velas³⁹. Existía entre los canarios la creencia de que las propiedades curativas solamente las poseía el sebo de la joroba del camello mayorero, y no el de la joroba del camello moro, que es mucho más desmedrado que aquél, como ya hemos indicado.

Sin exageración, puede afirmarse que la única propiedad que no faltaba nunca en la casa del *mayorero* era un camello. Así se explica que, en la documentación histórica de la isla de Fuerteventura, se conserve una gran cantidad de testamentos donde el otorgante lo único que lega a sus descendientes o a la iglesia (para sufragar misas por su alma) es un camello o una *majalula*.

1.4. *Las huellas del camello en la cultura canaria*

Esta relevancia del camello en la vida tradicional de las Islas Canarias no podía menos que influir y dejar huella en su cultura popular. Veamos algunas de esas manifestaciones.

En primer lugar, originó una actividad profesional muy particular, la del camellero, que requería dotes psicológicas muy especiales, para controlar al animal en sus frecuentes accesos de rabia. En los pueblos de las islas había personas que tenían fama de ser excelentes camelleros y a ellos se les encargaba la doma y el control de los animales más rebeldes.

Al camello lo encontramos como protagonista en un sinfín de anécdotas y leyendas populares, donde es presentado como un animal inteligente, pero irascible, capaz de atacar y matar

³⁸ No se usa en el habla popular del archipiélago la voz estándar *hemorroides*.

³⁹ Dice José Ruiz Cermeño respecto del camello: «Las caballerías que más usan sus naturales (los de la isla de Lanzarote) son los camellos, animales de admirable utilidad, así para el tráfico como para el arado y la trilla; fuera de que se alimentan de sus carnes, y del sebo hacen jabón y velas de buena calidad». Tomo la cita del mencionado artículo de ANTONIO RUMEAU DE ARMAS: «Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII», p. 434.

a las personas que encuentra a su paso o que tratan con ellos, personas que casi siempre terminan salvándose de milagro. Veamos cómo se describe esta agresividad del camello en una comedia anónima sobre la aparición de la Virgen de la Peña:

*Cuando de celos están,
una gran vejiga echan
por un lado de la boca,
como una caja de guerra*

*Si alguno cogen, al punto
en el suelo lo revuelcan
y, poniéndose sobre él,
con el pecho lo patean
hasta quitarle la vida;*

*Y, si sienten que resuella,
después de estar levantados
repiten la diligencia,
y hasta que no queda muerto
no suspenden la pechera⁴⁰.*

Debido a la peligrosidad de estos animales, los Cabildos insulares se veían obligados a regular la actividad de los camelleros, con acuerdos como el siguiente:

Se mandó pregonar que todos los que entrasen en esta Villa con recuas de camellos y carretas no lo hiziessen sin que trajessen sus campanillas o cascabeles, por el perjuicio (*sic*) que pueda resultar a las criaturas que andan por las calles y por otros inconvenientes que se puedan ofrecer⁴¹.

El camello aparece igualmente como motivo principal de un gran número de *cantares*⁴² tradicionales, como los siguientes:

⁴⁰ Texto citado por FRANCISCO NAVARRO en su estudio «Vocabulario de Fuerteventura», s. v. *camello*.

⁴¹ *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1659)*, p. 141.

⁴² *Cantar* es el nombre que recibe en muchos pueblos de las islas la coplilla popular generalmente de cuatro versos.

«Si vas a Fuerteventura, / desembarca por Jandía: / No te montes en camello / que hasta allí llega el tranvía»; «A Fuerteventura fui / sin saber lo que era aquello; / mandé a pedir un taxi; / me mandaron un camello»; «Yo conocí quien tenía / tres burras y una camella, / y al tercer día se vio / sin tener paja pa'ellas»; «Con la guitarra y el timple / se divierte el majorero: / comiendo gofio y pejines / al paso de los camellos»; «Eso es una cosa injusta / que le den a esta doncella / a tomar leche de camella / si saben que no le gusta»; «Si yo tuviera una novia / que la llamaran Antonia, / diera más vueltas por ella / que un camello en la tahona»; «Cuando nació Victoriano / los camellos se reían; / y uno al otro se decían: / "¡Ya tenemos otro hermano!"».

El camello se encuentra también en ciertas leyendas o espejismos populares, como el que nos relata Ramón Casteñeyra en su famosa Memoria sobre tradiciones populares de Fuerteventura: «Los habitantes de Tostón, al salir el sol, ven, en ciertos días del año, cruzar, de poniente a naciente, por las llanuras de la Manta, grandes legiones de hombres y camellos, que lentamente desaparecen a medida que el sol avanza»⁴³.

También hallamos al camello en gran número de manifestaciones folclóricas y lingüísticas; en modismos y refranes como los siguientes: «ningún camello se ve su corcova», que tiene el significado de que ninguna persona se suele ver sus propias faltas; «cogerle a alguien la camella», que tiene el sentido de avasallar a alguien, tiranizarlo⁴⁴; en *aberruntos*⁴⁵ y cabañuelas,

⁴³ *Memoria sobre costumbres de Fuerteventura. Escrita para el señor don Juan Bethencourt Alfonso (Transcripción, prólogo, notas e índices de Francisco Navarro Artiles)*, Puerto del Rosario, 1991 (en prensa). En adelante citaremos por *Memoria de Casteñeyra*.

⁴⁴ Aunque originariamente el sustantivo *camella* (o *gamella*) de esta expresión fuera «arco que hay a cada lado en el yugo de los bueyes», lo cierto es que el canario actual, por etimología popular, refiere la expresión al cuadrúpedo.

⁴⁵ Estos pronósticos populares se denominan en muchos pueblos canarios con la voz dialectal de procedencia occidental peninsular *aberruntos*, y no con la normativa *barruntos*. Vid. al respecto la Introducción del libro *Aberruntos y cabañuelas en Fuerteventura* (Las Palmas, 1982), de Francisco Navarro y Alicia Navarro.

como los que siguen: «Si al amanecer tienen los camellos húmedo el pelo, es buena señal; si lo tienen seco, mala»; «Si en verano tienen las camellas el ano salitroso, mala señal»⁴⁶; en adivinanzas, como la siguiente: «Grande como un Sonsón (¿Sanson?) / orejitas de ratón»⁴⁷; en expresiones metafóricas, como, por ejemplo, «¡Fuerte camello!», «mujer camelluda», etc., usadas ambas para designar cosas o personas de dimensiones desproporcionadas; en topónimos, como *Fuente de las Camellas*, *Rincón de las Camellas*, *Hoya del Camello*, *Caleta de las Camellas*, *Cerco de los Guelfos*, *Punta de las Camellas*, *Baja del Camello*, etc.; en apodos, como *Félix la Camella*; en sustantivos comunes, como *camellón*, que se usa para designar el lomo de tierra que queda entre cada dos surcos al labrar, que se hace para separar los bancales, etc., y que en el español estándar se denomina principalmente con el sustantivo *caballón*; *camellota* 'mujer alta y fuerte'⁴⁸; en las nomenclaturas populares de plantas, como *hierba camellera*, *pata de camello*.

2. EL VOCABULARIO RELACIONADO CON EL CAMELLO Y SUS ARREOS

Lo que pretendemos en este apartado es establecer un inventario exhaustivo y un análisis semántico sincrónico y etimológico del vocabulario referido al camello y a las cosas más íntimamente relacionadas con él. Sobre el particular disponemos ya de preciosos datos proporcionados por el artículo de Luis Fajardo Hernández «El camello en Canarias», por el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, de Manuel Alvar, y por la *Memoria* de Ramón Castañeyra, anotada por Francisco Navarro Artilles⁴⁹.

⁴⁶ Vid. *Memoria de Castañeyra*.

⁴⁷ Citado por FRANCISCO NAVARRO en su «Vocabulario de Fuerteventura», s. v. *camello*.

⁴⁸ *Op. cit.*, s. v. *camellón*.

⁴⁹ Estando este trabajo en prensa, ha visto la luz pública el precioso artículo literario de Francisco Pérez Saavedra «Elogio y Elegía del camello en Lanzarote». Periódico *El Día*, domingo 13 de enero de 1991, pp. 56-57.

La primera de estas obras es un precioso trabajo que describe exacta y minuciosamente la mayor parte de los arneses menores y de carga del camello. En contra de la generalidad de su título, presenta, sin embargo, tres grandes limitaciones: *a)* solamente se refiere al camello en el ámbito de la isla de Lanzarote; *b)* salvo algún término, no da cuenta del vocabulario relacionado con la anatomía, colores, enfermedades, acciones, etc., del mencionado animal; *c)* no se plantea el estudio filológico de las voces que recoge.

El *ALEICan* posee el no pequeño mérito de proporcionarnos la variedad diatópica de algunas de las voces relacionadas con el camello en la geografía canaria. La superficialidad connatural a los cuestionarios de la cartografía lingüística hace, sin embargo, que en muchas ocasiones sus datos resulten poco exhaustivos y, a veces, hasta confusos.

La *Memoria de Castañeyra*, aunque ofrece una información muy escueta, es especialmente interesante en lo relativo a las expresiones que usaba el campesino para dar órdenes al camello y a los nombres de las enfermedades que lo afectaban. Este trabajo resulta tanto más importante si se tienen en cuenta las aportaciones y precisiones hechas por su anotador, Francisco Navarro Artiles, sin duda alguna el mejor conocedor de la cultura tradicional de Fuerteventura.

Este estudio nuestro quiere ser simple y llanamente un modesto complemento de los trabajos de los estudiosos que nos han precedido. La mayor parte de la información aquí expuesta ha sido recogida directamente de boca de los camelleros del archipiélago, y especialmente de Pedro Umpiérrez, de Villaverde (Fuerteventura), Esteban Ramírez, de La Oliva (Fuerteventura), y Victoriano Cabrera, de Casillas del Ángel (Fuerteventura), con los que tengo contraída una deuda de especial gratitud. Tampoco puedo dejar de reconocer públicamente la generosidad con que, ahora como en ocasiones anteriores, el profesor Navarro Artiles ha puesto a mi disposición sus amplísimos archivos de vocabulario regional canario. Lo único que tengo que lamentar es que tan precioso material dialectal no haya visto todavía la luz pública.

2.1. *El vocabulario relacionado con la anatomía del camello*

En la anatomía del camello, el campesino canario distingue las siguientes partes: cabeza, *carapacho*, extremidades y rabo.

El sustantivo *carapacho*, que en el español general significa 'cáscara de los crustáceos y tortugas' y cuyo origen es incierto, presenta en las islas el sentido más general de 'tronco o caja del cuerpo de los animales', sean crustáceos y tortugas o no. O, como lo define Francisco Navarro, «Parte central de los animales cuadrúpedos; es decir todo el cuerpo del animal, a excepción de la cabeza, el pescuezo, las patas y el rabo. Se dice, en especial, del camello, y menos de las cabras, burros, vacas, ovejas, etc.»⁵⁰. Se emplea incluso para designar el tronco del cuerpo de las personas. Estamos, pues, ante un caso de ampliación semántica de un signo general del idioma.

La voz *rabo* sustituye en el español de Canarias al sustantivo *cola*, que nunca es empleado por el pueblo llano. *Rabo* es en las islas no solamente 'la cola de los animales terrestres', como dice el *Diccionario de uso del español*⁵¹ para la norma estándar, sino también la de aves y peces. Es, pues, otro caso de ampliación semántica de un vocablo del español general.

En la cabeza del camello, además de las partes normales de los ojos, las orejas, la boca, los *bezos*, etc., distingue el campesino canario los siguientes órganos o zonas:

a) El *tabaquero* o *totuma*, que es la glándula que tiene el camello en la parte posterior del cuello y que, en las épocas de celo, segrega un líquido espeso que parece actuar como estimulante sexual. Precisamente el nombre de *tabaquero* se debe al color tabaco que presenta tal sustancia. Es una voz con tanto arraigo popular, que ha dado lugar a la expresión hecha «darle a alguien por los tabaqueros», que significa 'darle a alguien un golpe en la nuca'.

La procedencia de la voz *totuma* parece más difícil de determinar. Ha sido recogida solamente para la isla de Tenerife

⁵⁰ *Op. cit.*, s. v. *carapacho*.

⁵¹ Madrid, 1986, s. v. *rabo*.

y puede tener su origen en el americanismo *totuma*, cuyo significado recto es 'especie de calabaza', pero que metafóricamente se usa también para designar 'cabeza', 'joroba' y 'cardenal, verdugón'⁵².

b) El *tumbadero* o *sequero*, que es un nudito que tiene el camello por los flancos de la cabeza y que constituye uno de sus talones de Aquiles. Un golpe bien asestado en este lugar suele ser suficiente para derribar al animal y dejarlo inconsciente durante un largo rato. De ahí el nombre funcional de *tumbadero*, que deriva del verbo español *tumbar*.

Según la lámina 419 del *ALEICan*, el sustantivo *sequero* sería exclusivo de la isla de Lanzarote. Procede del adjetivo español *seco* y el sufijo *-ero*, muy frecuente en las islas Canarias. La motivación semántica de esta denominación podría ser más o menos la misma que la de la voz *tumbadero*. *Dejar seco a alguien* es matarlo, dejarlo sin sentido, etc. El *sequero* sería, por tanto, el lugar en que se le pega al camello para derribarlo.

c) La *vejiga*, que es la bolsa membranosa que se forma al hincharse el paladar blando desde atrás y que saca por la boca el camello macho cuando está en celo, enfurecido, etc. Se trata, pues, de una mera especialización semántica del sustantivo general español *vejiga*.

Según la lámina 419 del *ALEICan*, el cuello del camello recibe, en la isla de Lanzarote, el nombre de *canguero*. El origen de esta voz se encuentra en el arcaísmo español o portuguesismo *cango* 'yugo', bastante difundido en el habla rural del archipiélago. En el mismo portugués existe la voz *cangueiro*, con el significado de 'que lleva el yugo o está acostumbrado a él'. Se trata, pues, por tanto, de una denominación estrictamente funcional: lugar donde se le adapta el *cango* al animal.

En el *carapacho* del camello, además de las partes normales de la barriga, la espalda, el cuadril, los ijares, etc., distinguen los camelleros canarios las siguientes zonas:

a) La *aguja*, que es la parte del tronco que va desde donde termina el cuello hasta la zona más alta de la joroba.

⁵² Ch. KANY: *Semántica hispanoamericana*, Madrid, 1969, p. 47.

Parece una aplicación normal del signo *aguja* que se usa en el español general para significar, en las reses, la región del cuarto delantero y que «se emplea con *de* para designar la carne o costillas pertenecientes a esa región»⁵³. Francisco Navarro recoge dos acepciones del sustantivo *aguja* en el lenguaje de los camelleros de Fuerteventura: a) parte del camello que comprende el lomo desde la región delantera de la corcova hasta el principio del pescuezo. En la aguja encaja el 'cango'. Son frecuentes frases como éstas: «El chico se me cayó en la *aguja*», «La silla se me fue pa' la *aguja*». Se aplica sólo al camello; b) «Pl. Partes del camello cerca del lomo, junto al arranque de las patas delanteras. Se conoce esta acepción en FV., porque es usada por los compradores de camellos de la isla de Lanzarote, quienes miran si los camellos son "altos o bajos de agujas"»⁵⁴.

b) La *cadera* o *cuadril*, que abarca en el camello la zona superior del cuarto trasero, desde la parte alta de la joroba hasta donde empieza la cola. Se trata, igualmente, de un uso normal de los sustantivos del español normativo *cadera* y *cuadril*. Sobre este sustantivo se forma el verbo regional *descuadrillarse*, 'derrengarse una caballería por el cuadril; equivalente al español *descuadrillarse*.

c) La *corcova* o *peta*, que es la acumulación dorsal de grasa tan característica de los camellos. En las islas no se emplean nunca los sustantivos *joroba* ni *jiba*, más normales en el español estándar. Por su parte, según la lámina 418 del *ALEICan*, los camelleros de la isla de Tenerife prefieren la denominación de *peta* para designar la joroba del camello. Este sustantivo es una mera especialización designativa de la voz dialectal canaria *peta* 'joroba', que, probablemente, tenga su origen en la forma femenina del sustantivo portugués *peito* 'pecho', 'cada una de las mamas de la mujer'. *Peita* sería el bulto producido en el pecho o en la espalda, o en ambos sitios, por una torcedura de la columna vertebral. Se trataría, por lo tanto, de un uso dimen-

⁵³ *Op. cit.*, s. v. *aguja*.

⁵⁴ «Vocabulario de Fuerteventura», s. v. *aguja*.

sional del morfema de género⁵⁵. De aquí pasaría a designar la joroba del camello.

d) La *concha*, que en Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria es la piel gruesamente encallecida que tiene el camello en el pecho y que constituye uno de sus puntos de apoyo cuando se echa en el suelo. Originariamente, es un uso metafórico del sustantivo del español estándar *concha* 'cubierta dura de los moluscos, tortugas, etc.', motivado por la dureza y el aspecto particular que caracteriza a la mencionada callosidad. Se emplea también para designar la costra que se forma en la parte externa de cualquier herida.

Según la lámina 420 del *ALEICan*, en Lanzarote el sustantivo *concha* designa el esternón del camello. Probablemente, se trate de una información equivocada. Todos los camelleros conejeros que hemos consultado nos aseguran que la *concha* es, entre otras cosas, una callosidad en el pecho del camello, y no todo su esternón.

e) El *menudillo*, que es el endurecimiento de piel que se le forma al camello cerca de las axilas. Este vocablo parece un mero uso metonímico del sustantivo general español *me-*

⁵⁵ El étimo de esta voz no le resulta, sin embargo, tan obvio a M. Alvar, quien escribe al respecto, en su *El español hablado en Tenerife* (Madrid, 1959, pp. 217-218): «Hay que recordar que *peta* en portugués significa 'mancha en el ojo del caballo' (cfr. *petín* 'ligera escoriación en la piel de la cara', que no figura en el *Dicc. Acad.*), 'pastel', 'excusa' y que otros derivados románicos encierran esos mismos valores de 'mancha', 'pastel' o el de 'montón de heno' (REW, 6546). Debe pensarse que en las designaciones de este defecto físico juegan un papel importante las metáforas irónicas o burlescas y una de ellas podríamos tener delante. Una vez cumplido el cambio 'pastel' 'bulto', 'mancha' 'defecto físico', la etimología popular pudo actuar sobre los derivados de *pitta* y asociarlos a los descendientes de *pectus*. En gallego existe un derivado de *peta* con el valor de 'montón o desigualdad en la superficie de la tierra' (*petouto*). A nosotros nos parece más lógico considerar a *peta* como mera variante femenina de *peto*, de la misma forma que, por ejemplo, *pita* es femenino de *pito*, *cesta* de *cesto*, etc. Así, si *peito* es, en portugués, 'abultamiento pequeño en el pecho', es decir, las mamas de las mujeres, *peita* podría ser 'abultamiento grande en el pecho o en la espalda', es decir, las jorobas de las personas o de los animales». Vid. al respecto JOSÉ PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas, 1991, pp. 99-100.

nudillo 'en las caballerías, articulación entre la caña y la cuartilla'.

Según la lámina 420 del *ALEICan*, el mencionado endurecimiento recibe, en Tenerife, el nombre de *codalo*, cuya etimología desconocemos. No sabemos si puede tener alguna relación con el sustantivo *codo*. Sabido es que en español *codillo* significa 'articulación más alta del brazo de las caballerías'.

f) Otra *concha*, que es la piel encallecida que tiene el camello en los codos. A la vista de esto, está claro que el campesino canario usa el sustantivo *concha* para designar varias zonas del cuerpo del animal que nos ocupa.

g) Los *encuentros*, que son las zonas del *carapacho* que se unen con las extremidades delanteras. Se trata de una aplicación normal de la voz del español estándar *encuentro* 'punta de la espaldilla de las caballerías y otros cuadrúpedos que queda junto al cuello'.

En las extremidades del camello, se habla de *manos* (las extremidades delanteras) y de *pies* (las extremidades traseras), como en otras especies animales. A su vez, en ellas se distinguen las siguientes partes:

a) La parte que va desde los encuentros hasta las rodillas recibe el nombre de *muslo*. En las manos, esa misma zona recibe el nombre de *paletilla*, como en otras especies animales.

b) En las paletillas se localiza otro de los puntos flacos del camello, otro *tumbadero*, donde los camelleros muy rara vez castigan al animal, por temor a dejarlo cojo. Otro *tumbadero* se encuentra por encima del *raño*. El sustantivo *tumbadero* es, pues, como el sustantivo *concha*, un nombre genérico, que se aplica a cualquier parte del camello que permita tumbarlo con facilidad.

c) Los *molleros* son las partes carnosas de las paletillas. El *Diccionario de uso del español* nos dice que, en la norma estándar, una «porción carnosa redondeada en cualquier parte del cuerpo» recibe el nombre de *molla*. En Canarias, el sustantivo que se usa es siempre el derivado de *molla* *mollero* y su significado es mucho más restringido que el de aquél. Los *molleros*, sean de personas o de animales, se localizan siempre en las extremidades delanteras o superiores.

d) Entre los camelleros majoreros, la callosidad que tiene el camello en las rodillas recibe el nombre de *concha* o *téfana*.

El primero es una aplicación más del sustantivo común *concha* y su uso obedece a las mismas razones semánticas que explicamos antes.

Téfana es una voz de origen, por ahora, desconocido. Luis Fajardo Hernández afirma que este sustantivo designa en Lanzarote única y exclusivamente cada una de las rodillas del camello⁵⁶. En caso de que así fuera, *téfana* tendría en el habla *conejera* un significado más amplio que en el resto del archipiélago, pues, en lugar de designar una parte de la rodilla, designa el todo.

Según el *ALEICan*, la voz *táfana* y su variante *telfa* significan en algunas localidades de Tenerife 'esternón del camello'. Es una información que nosotros no hemos podido confirmar en nuestras encuestas.

El hecho de que el sustantivo *téfana* (igualmente que sus variantes formales *telfa* y *táfana*) se use para designar, en algunas zonas de Tenerife, el esternón del camello, en Fuerteventura el callo de la rodilla y en Lanzarote la rodilla en su totalidad, pone de manifiesto que dicho sustantivo tiene un uso poco homogéneo en las hablas canarias. Es muy posible que, originariamente, este signo poseyera el significado genérico de 'callosidad', como el vocablo *concha*, y que posteriormente fuera especializándose en sentidos distintos en cada una de las islas.

Según el *ALEICan* (lámina 420), los camelleros de Tenerife hablan de *chopa* para designar el callo en la parte delantera de las patas. Es una voz para la cual no hemos encontrado ninguna explicación etimológica. No sabemos si puede tener alguna relación con la voz portuguesa *choupa* 'ferro de dois gumes e cabo curto, con que se abatem reses no matadoiro'.

e) Por último, todo el pie del camello recibe el nombre de *torta* o *plato*, usos originariamente metafóricos de los sustantivos genéricos españoles *torta* y *plato*, con cuyas designaciones guarda cierto parecido el mencionado miembro del camello. La

⁵⁶ «El camello en Canarias», p. 27.

voz *plato* solamente la hemos recogido en el pueblo de Muñique (Lanzarote). *Torta* es de dominio más general.

Manuel Alvar nos dice que *torta* es en algunas zonas de Tenerife el esternón del dromedario. Es muy probable que se trate de una información equivocada de sus comunicantes.

f) La suela córnea del pie recibe el ya citado nombre de *concha*. Tenemos así que, en la nomenclatura del camellero, cada una de las costras que tiene el camello en las partes de su cuerpo que entran en contacto con el suelo cuando se echa recibe la denominación genérica de *concha*, independientemente de su localización. Las conchas del camello son, pues, varias: la que se localiza en el pecho, las que se encuentran en los codos, las de las rodillas y la de debajo del pie. Estas callosidades, aunque parecen producidas por causa del rozamiento con el suelo, son en realidad congénitas, pues se encuentran presentes en el feto mucho antes del nacimiento del animal.

Por último, se usa el nombre *clina* (probablemente del portugués *clina*), para designar los pelos largos que tiene el camello en el extremo de la cola y que suele emplear para *abanarse*⁵⁷ las moscas y para *azotarse*, es decir, «Darse golpes el camello con el rabo en las 'verijas'. En FV. se dice del camello, el cual se 'azota' cuando está en celo»⁵⁸.

2.2. Los nombres de colores del camello

Como ocurre en el caso de otras especies animales, como las cabras, la ovejas, las vacas, las gallinas, etc.⁵⁹, los campesinos canarios distinguían a los camellos según sus colores. Este procedimiento distintivo resultaba muy útil para reconocer y proporcionar información sobre la localización de estos animales

⁵⁷ *Abanar* es en Canarias 'mover reiteradamente de un lado para otro o de arriba abajo la mano, un pañuelo, un *abanador*, etc., para saludar, espantar las moscas, dar aire, etc.'.

⁵⁸ «Vocabulario de Fuerteventura», s. v. *azotarze*.

⁵⁹ Hasta los mismos marineros canarios disponen de particulares sistemas de nombres de colores. Así, los pescadores de *viejas* distinguen entre *vieja colorada*, *vieja parda*, *vieja melada* y *vieja lora*.

cuando se encontraban pastando sueltos, en las *costas*, o cuando se extraviaban.

En Canarias, la lista de nombres de colores de camellos no es tan nutrida como la de colores de cabra, puesto que las propiedades cromáticas de dicho animal resultan mucho menos variadas que las del ganado cabrío, que, además del abundantísimo número de colores lisos (*blanco, negro, rosillo, melado, endrino, bermejo, amarillo...*), presenta también una gama muy rica de colores contrastados o compuestos, como *culeta, morespalda, albardada, cinchada, listada, hermosa, berrenda, zahonada, puipana, lucera*, etc.⁶⁰. En el caso concreto del camello, solamente he podido recoger los colores siguientes: *blanco, negro, ruano, mermejo, endrino, amarillo, manchado y capiloto*⁶¹.

El camello blanco también es designado a veces con el nombre de *palomo*.

El camello *negro* recibe además el nombre de *moro*, porque, según el campesino canario, es siempre de raza africana.

El *ruano* es de color café con leche o crema. Es el mismo sustantivo que el español *ruano*, que el *DUE* define como «Se aplica a caballo o yegua de pelo mezclado de blanco, gris y rojo. Así como a la res vacuna que tiene el color semejante: pelos blancos y rubios mezclados»⁶².

El *mermejo* es el camello de color rojo oscuro. Se trata de una aplicación normal del sustantivo del español normativo *bermejo* «Rubio o rojo aplicado al pelo o al color de la piel»⁶³.

Endrino es un sustantivo que se aplica al camello de color marrón oscuro. Aunque su origen se encuentra en el vocablo

⁶⁰ Vid. mi artículo «El vocabulario de colores de cabra en Tindaya (Fuerteventura)», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, núm. 3 (1990), pp. 203-236.

⁶¹ Entre los camelleros saharauis se distinguen, por lo menos, nueve colores, según indica Caro Baroja: *abiód* 'blanco', *ahdar* 'negro', *ahmar* 'rojo', *asfar* 'amarillo (blanquecino)', *edjan* 'gris', *asmar* 'marrón leonado', *sebi* 'marrón sucio', *lhamami* 'negro y gris oscuro', *azrag* 'todo el que tiene manchas blancas, combinadas con otro color'. Así, puede haber *azrag fel ajdar*, *azrag fel ahmar*, *azrag fel edjan*, etc. *Estudios saharianos*, Madrid, 1990, pp. 87-88.

⁶² *DUE*, s. v.

⁶³ *Op. cit.*, s. v.

del español normativo *endrino* 'de color negro azulado', su significado entre los camelleros canarios es bastante distinto.

Manchado o *pintado* es el camello de color no liso, sino con manchas (generalmente blancas) por todo el *carapacho* o por algunas de sus partes.

El *capiloto* es el sustantivo español *capirote* 'res vacuna que tiene la cabeza de distinto color que el cuerpo'. Tanto en el vocabulario de los camelleros como en el de los pastores de cabra canarios tiene el mismo sentido.

Esta parcela léxica del camello parece haber recibido una profunda influencia de los nombres de colores de cabra. Excepto la voz *ruano*, todas las demás se encuentran también en las distintas nomenclaturas de colores del ganado cabrío del archipiélago.

2.3. Nombres de edad del camello

Como sucede con el ganado vacuno, con el ganado ovino, con el ganado cabrío e incluso con los peces⁶⁴, los canarios

⁶⁴ Por razones prácticas, los pescadores necesitan distinguir entre los individuos pequeños y los adultos de una misma especie; el pescado pequeño no se puede comercializar con la misma facilidad que el grande. Así, algunos marineros canarios hacen, entre otras, las siguientes distinciones en relación con el tamaño o la edad del pez: en la especie *vieja*, *vieja* 'vieja grande' y *chifleta* (*purriela*) 'vieja pequeña'; en la especie *pejerrey*, *pejerrey* 'pejerrey grande' y *galletete* 'pejerrey pequeño'; en la especie *guelde*, *guelde* 'guelde adulto' y *arestín* 'guelde pequeño'; en la especie *sama*, *sama* 'sama adulta' y *cerruda* 'sama pequeña'; en la especie *caballa*, *caballa* 'caballa adulta' y *mallá* 'caballa pequeña' (aunque esta misma palabra se emplea en otras hablas canarias para designar el individuo pequeño de otras especies de peces), etc. En algunos casos, las distinciones que se hacen son más numerosas. Por ejemplo, en el caso de la especie *bocinegro*, algunas comunidades de pescadores *majoreros* distinguen entre *bocinegro* 'bocinegro adulto', *palletete* 'bocinegro mediano', *chamorro* 'bocinegro pequeño' y *gambusino* 'bocinegro muy pequeño'. En la isla de La Graciosa, en la especie *vieja* se distingue entre *chifleta* 'vieja pequeña', *cagaleta* 'vieja mediana' y *vieja* 'vieja adulta'. Vid. al respecto ANTONIO LORENZO, MARCIAL MORERA y GONZALO ORTEGA, «Aproximación al vocabulario marinero de las Islas Canarias (con especial referencia a las islas orientales)», en *Actas de las V Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1991 (en prensa).

distinguen los camellos según el grado de desarrollo que hayan alcanzado. La estructura del campo semántico de la edad del camello tiene como base un punto de vista rigurosamente funcional. Para el campesino, el camello es un animal de trabajo y de reproducción, por eso le conviene distinguir entre los individuos pequeños, que maman todavía y que no pueden trabajar, que designa con el nombre de *guelfo*, y los camellos ya desarrollados o que han alcanzado cierto grado de desarrollo, que son los que pueden trabajar en mayor o menor medida. Dentro de este último miembro de la oposición, se hace otra distinción funcional desde el punto de vista de si el camello es un adulto joven que no se ha reproducido todavía o si se trata de un animal adulto que ha llegado ya a reproducirse. El primero, que suele llegar hasta los tres años, momento en que alcanza la madurez sexual, recibe el nombre de *majalulo*⁶⁵, y el segundo, el nombre de *camello*. Este último sustantivo se emplea, además de para designar al camello que ha llegado ya a su total desarrollo, como término genérico para aludir a cualquier individuo de la especie, sin distinción de edad⁶⁶. Por lo tanto, la parcela semántica que estudiamos constituye una oposición neutralizable, que podemos representar gráficamente así:

⁶⁵ En su libro *Decires canarios. Tomo I, Las Palmas* (sin fecha), p. 89, recoge Orlando Hernández, además de la voz *majalulo*, la variante *majaluto*. Se trata de una palabra que nosotros no hemos podido constatar sobre el terreno. Los hermanos Millares escriben, con razón, que «en la isla de Fuerteventura, un *majalulo* es un camello en plena adolescencia, como si dijéramos, en la edad florida de las ilusiones» (*Cómo hablan los canarios*, Las Palmas, 1922, s. v.).

⁶⁶ La descripción más precisa que conozco de este microcampo léxico nos la proporciona Unamuno, en una nota al final del soneto XXIX de su obra ya citada *De Fuerteventura a París*: «En Fuerteventura se llama *guelfo* (sic) al camello mamón, o de leche; luego *majalulo*, hasta que empieza a trabajar, a los tres años, y luego camello». Algo más imprecisamente, Castañeyra da las siguientes definiciones en su *Memoria*: *guelfo*, «Época del camello desde que nace hasta que deja de mamar», y *majalulo*, «Época del camello desde que deja de mamar hasta que sirve para el trabajo».

CAMELLO 'camello en general'		
GUELFO 'camello que mama'	MAJALULO 'camello desde que deja de mamar hasta que pue- de procrear'	CAMELLO 'camello adulto'

La estructura de esta parcela léxica tiene cierto parecido con la del campo semántico de los nombres de edad del ganado cabrío. En este último, los pastores mayoreros, por ejemplo, distinguen entre *baifo* 'choto desde que nace hasta que deja de mamar', *cabrito* 'choto desde que deja de mamar hasta que le apuntan los cuernos', *machorra* (*tajorase*, para el animal macho) 'cabra en edad de reproducirse por primera vez' y *cabra* (*macho*, para el individuo macho) 'cabra que ya ha parido'⁶⁷. *Cabra* es también el miembro no marcado de la oposición.

Desde el punto de vista etimológico, los tres nombres de edad del camello no parecen presentar ningún problema.

Camello es voz normal del español estándar, aunque, como ya vimos, aplicada a lo que en la lengua general es dromedario.

El sustantivo *majalulo* procede de la voz árabe *mahallula*: 'que ha llegado a la pubertad'. Incluso actualmente los saharauis llaman *majlul* a los camellos de un año hacia abajo⁶⁸. Se trata de un préstamo árabe directo al español de Canarias, tal vez introducido con los primeros camellos que se trajeron desde África en los siglos XV y XVI⁶⁹. Fue una voz con mucho arraigo en el español popular de algunas zonas de las islas. La

⁶⁷ Vid. el artículo de FRANCISCO NAVARRO «Las "marcas de ganado" en Fuerteventura», p. 327.

⁶⁸ Vid. mi «Los arabismos del español de Canarias», *Gaceta de Canarias*, núm. 11, p. 69. No parece acertado, pues, considerar esta voz como guanchismo. Vid., por ejemplo, el artículo que Pancho Guerra dedica a *majalulo* en su *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Las Palmas, 1977.

⁶⁹ Según Julio Caro Baroja, las edades del camello que distingue el árabe del Sahara son las siguientes: *Ihuar* 'camello desde que nace hasta que tiene cuatro meses', *ben asar* 'camello de cuatro a seis meses', *belbun* 'camello de siete meses', *hegg* 'camello de los siete a los doce meses', *yda*

encontramos en canciones populares como «Si este año que viene es bueno / me caso en Fuerteventura; / mi suegro me da el camello; / mi suegra la *majalulā*», y en comparaciones metafóricas, como cuando se dice de alguien que *es un majalulo*, para indicar que es tosco, desgarrado, bruto y que anda y se mueve muy pesadamente.

Por último, el término *guelfo* parece tener su origen en el vocablo español *belfo* 'animal que tiene más grueso el labio inferior, como suelen tenerlos los caballos'⁷⁰. La evolución fonética que ha sufrido esta voz entre los camelleros canarios puede haber sido la misma que, como veremos después, experimentó el verbo *bramar* hasta dar *grammar* o *gramiar*. De ser cierta la información que nos proporcionan Webb y Berthelot en su *Histoire Naturelle*, en el siglo XIX existiría la forma *belfo*. Por lo demás, la forma *güelfo* que mencionan algunos autores, como por ejemplo Unamuno⁷¹, no existe en el habla viva de Canarias. Parece tratarse de una hipercorrección creada por los vocabu-
listas.

'camello de doce a veinticuatro meses', *zni* 'camello de veinticuatro a cuarenta y ocho meses', *arba* 'camello de cuarenta y ocho a setenta y dos meses', *zdaz* 'camello de siete años' y *ftar* 'camello de nueve años'. En las cuatro edades primeras se le denomina también *majlul*, como ya dijimos. *Estudios saharianos*, p. 87.

Téngase en cuenta que gran parte de los primeros camelleros de las islas era moriscos y que, por tanto, éstos pudieron ejercer alguna influencia en la conservación de estas nomenclaturas profesionales. Como bien dice Manuel Lobo Cabrera, la razón de que los moriscos se ocuparan del transporte en las islas «es muy sencilla, conocían mejor que nadie los animales, camellos, procedentes de sus mismos puntos de origen». *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*, Madrid-Tenerife, 1983, p. 66.

⁷⁰ Si no es que esta voz procede del sustantivo árabe *belbun* 'camello de siete meses', que Caro Baroja recoge para el Sahara. Vid. la nota anterior.

⁷¹ Vid. la nota 66.

2.4. *Nombres de las acciones del camello y de las órdenes que le da el camellero*

Entre las palabras que suelen usar los campesinos canarios para dar órdenes al camello figuran las siguientes:

a) El verbo *fuchir*, que es 'echarse el camello en el suelo sobre el pecho y recogiendo las patas'. También suele ser usado en determinadas hablas canarias para designar la acción de 'agacharse o arrodillarse una persona', 'hundirse un barco total o parcialmente', etc. Según Luis Fajardo y el *ALEICan* (también nosotros lo hemos comprobado *in situ*), en Lanzarote, en lugar de la voz *fuchir*, se emplea la forma *tuchir*⁷². Para Gran Canaria recoge el *AELICan* la variante *truchir*⁷³ y Pancho Guerra y Orlando Hernández, además, la variante *chuchir*⁷⁴. Para Fuerteventura, Francisco Navarro y Fausto Calero, proporcionan la forma *atocharse* 'agacharse una persona o un animal y esconderse tras un arbusto, piedra, etc.'⁷⁵.

Según Pérez Vidal, la voz procedería del verbo portugués *atochar* 'atochar, llenar apretando; hacer entrar a la fuerza; atascar; empujar; apretar; llenar o henchir demasiado'. De acuerdo con el dialectólogo palmero, «Aquí se ha producido una serie encadenada de cambios fonéticos y semánticos: de *atochar* 'llenar alguna cosa de atocha o esparto' se pasa por extensión a la acep. de 'llenar alguna cosa de cualquiera otra materia apretándola'; a la idea de 'llenar' se empieza a sobreponer la de 'presionar, oprimir', aceps. 3 y 4 del DRAE. En port. *atochar* 'apretar', 'entalar'; en algarv. *atouchar* 'comprimir', VIENA; gall.

⁷² «El camello en Canarias», p. 97.

⁷³ *ALEICan*, lámina 421.

⁷⁴ Vid. sus trabajos *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, s. v. *truche*, *truchir* y *chuchir*, y *Decires canarios*, pp. 90-91, respectivamente. Dice Pancho Guerra que el vocablo *truchir* «Es muy usado en Lanzarote y Fuerteventura al andar con los camellos» (*ibidem*). Los hermanos Millares Cubas dicen lo siguiente respecto de la palabra *truchirse*: «Voz que tendría su lugar apropiado en un léxico mayorero (de la isla de Fuerteventura) pues significa bajarse, recostarse el camello para descargar o recibir la carga». *Cómo hablan los canarios*, s. v. Nosotros no hemos podido recoger esta variante ni en Lanzarote ni en Fuerteventura.

⁷⁵ «Vocabulario de Fuerteventura», s. v.

'comprimir, apretar, atacar'. De este orden de ideas se pasa fácilmente al de 'derribar', 'doblegar', 'postrar'. En Fuerteventura, además de la acep. citada, existe otra: 'empujar una persona a otra haciéndola caer en tierra', NAVARRO-CALERO. Junto a ello cabe poner las de hacer agachar el camello para cargarlo y al niño que pierde en el juego de la piola, para que los demás salten por encima. La forma *atuchar* se explica por cierre de la protónica, no raro en Canarias, favorecido tal vez por la proximidad formal y semántica de *atullar*, *entullar* 'llenar'. Las formas *truchar*, *truchir*, *tuchir* se han originado sobre las voces ¡truche! ¡tuche! con que se gobierna a los camellos»⁷⁶. Habría que añadir que la forma *fuchir* derivaría de estas últimas variantes de la voz. Además, en algunos puntos de La Palma, como Fuencaliente, existe la variante *funcharse*, con el sentido general de 'agacharse'.

En relación conceptual con este verbo se encuentra el grito *reis-te-te*, que da el camellero para que el camello se vaya echando poco a poco⁷⁷.

b) *Pararse* significa en el lenguaje de los camelleros 'levantarse el camello'. Se trata de una especialización semántica del viejo verbo español *pararse* 'ponerse de pie', que se encuentra todavía vivo, tanto en parte de la América hispanohablante, como Perú, Venezuela, Nicaragua, etc., por ejemplo, como en algunas zonas de Canarias, como Fuerteventura, Lanzarote, Gómera y La Palma.

Tanto el verbo *fuchir*, o *fuchar*, como, según el *ALEICan*, se dice en algunas localidades de Tenerife (lámina 421), como el verbo *pararse* son palabras muy frecuentemente usadas por el camellero, ya que solamente puede cargar y descargar el camello cuando éste se encuentra echado en el suelo.

c) Para que el camello se detenga, usa el campesino canario las voces *quieto*, *rei-joo*⁷⁸ o *roo*. Para que se detenga poco a poco, el grito *rete*⁷⁹.

⁷⁶ *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 237-238.

⁷⁷ *Memoria de Castañeyra*.

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ *Ibidem*.

d) Si quiere que el camello ande, dice *arre*, como para otras bestias de carga.

e) Para que el animal cambie de dirección, dice *tesia*, del verbo español *terciar*. Este uso del verbo *terciar* lo encontramos incluso en el folclore musical, como en el siguiente cantar: «Un majorero fue a misa / y no sabía rezar / y lo primero que dijo: / “*Tesia*, camello, pa’trás”».

f) Para ordenar al camello que beba, se emplean los gritos *recho*, *reih-reih*, *rueh-rueh* o *reiso-reiso*.

g) Para que el animal levante la pata, dice *jalza!*, imperativo del verbo español *alzar*.

h) Del camello que está enfadado, se dice que *está caliente*. La expresión *estar caliente* referida al camello no tiene, pues, necesariamente que ver con estar en celo, como se entiende en el caso de otros animales.

i) Cuando el camello emite sus bramidos característicos, se dice que *está gramizando*, *tocando las tabletas*, *tocando la bocina* o *tocando la vejiga* o *la bolsa*.

Grammar o *gramiar* lo hacen solamente los animales mayores, nunca el *guelfo*. Parece tratarse de un aragonesismo, a juzgar por lo que nos dice Manuel Álvarez García en su «Aragonesismos en las hablas canarias»⁸⁰. Según el *ALEICan* (lámina 424), *grammar* es en Lanzarote ‘bramar el camello cuando está en celo’ y *gramona* ‘camella en celo’. Los distintos camelleros canarios consultados por nosotros nos informan que los camellos *graman* tanto cuando están en celo como cuando se les molesta, se ven obligados a trabajar, se les castiga, tienen crías, etc., y que una *gramona* es una camella que *grama*, no necesariamente que está en celo.

La vejiga o bolsa solamente la tienen los machos adultos, que son, por tanto, los únicos camellos que pueden *tocarla*. Los *majalulos* y las camellas únicamente *tocan las tabletas* o *la bocina*, expresiones metafóricas que tienen su origen en el parecido del bramido del camello con el ruido que provocan el entrechocar de las tabletas y la bocina.

⁸⁰ *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVIII (1986), p. 192.

j) Respecto de la locomoción del camello, puede decirse que éste, como otros muchos mamíferos, puede caminar, trotar o galopar, aunque su paso más frecuente es caminar. Cuando el camello anda con cierta ligereza, se dice que *llanetea*, verbo que procede del nombre español *llano* y el sufijo verbal *-tear*. Cuando el camello corre con su típico trote cochinerero, se dice que *jarrete* o que *anda a la jaretita* o *a la jarretita*, palabras que parecen proceder del galicismo *jarrete* 'parte carnosa de la pierna, situada inmediatamente debajo de la corva; particularmente, en las reses'.

k) En la acción de evacuar el camello el vientre, distinguen los campesinos de las islas las dos operaciones siguientes: *moñigar* 'expulsar el camello el excremento en forma de boñiga' y *bostiar* 'expulsar el camello el excremento en forma de bosta'. Como es evidente, el primero procede del verbo normal español *boñigar* y el segundo parece tener su origen en el portugués *bostar* 'evacuar bosta'.

2.5. *Las enfermedades del camello*

Entre los campesinos canarios existe la creencia muy extendida de que los camellos son animales muy poco propensos a las enfermedades. Esto no quiere decir, sin embargo, que las mencionadas bestias de carga no fueran afectadas de cuando en cuando por algunos males, que en ocasiones llegaban a ser gravísimos. Es el caso de la epizootia que, entre los años 1865 y 1866, azotó la cabaña camellar de las islas de Fuerteventura y Lanzarote y que fue denunciada en la prensa regional de la época por el riesgo de contagio que suponía para las otras especies animales⁸¹.

Entre las afecciones que más comúnmente solían atacar a los camellos, sobre todo en las épocas de escasez de pastos y de aguas, se encontraban la tiña, las rozaduras, la bacera, los tolanos, las *juras*, el *garrotejo*, la *bichoca*, la *malahora* y las dia-

⁸¹ Noticia aparecida en el periódico regional *El País*, 11-V-1886.

rreas⁸². Por la particularidad de sus nombres, desde el punto de vista filológico, solamente nos interesan el *garrotejo*, la *bichoca*, la *malahora* y la *jura*. Las otras enfermedades tienen nombres españoles comunes.

a) El *garrotejo* era un estado anormal de tensión y rigidez de los músculos que, en estado normal, obedecen a la voluntad. Según los propios camelleros, afectaba principalmente a las patas del animal. Este sustantivo, que, en algunos puntos de Canarias, también se emplea para referirse a la enfermedad del tétanos en las personas, puede tener su origen en la voz portuguesa *garrotilho* 'doença de cavalos, causada pelo *Streptococcus equi*', con un mero cambio de sufijo.

b) La *bichoca* es un tumor grande, lleno de pus, que le sale a los camellos en cualquier parte del cuerpo, generalmente por infección de una rozadura, etc. Se trata del sustantivo portugués *bichoca* 'pequeno leicença'.

c) La *malahora* consiste en una pérdida de la capacidad de movimiento de alguna parte del cuerpo del animal, principalmente de la cabeza y el cuello, que, según los informantes, «les quedaban *cambados* a un lado». Se trata de un compuesto español, formado por el adjetivo *malo* y el sustantivo *hora*.

d) Las *juras* son, para algunos camelleros, las rozaduras que se hace el camello en cualquier parte del cuerpo. Para otros, consisten en unos forúnculos que terminan agujereando el tejido muscular de dicho animal, que algunos llaman *bichocas*. Se producían por infección de las rozaduras, etc., y se solían curar con vinagre, ceniza y sal. El origen del sustantivo *jura*, que se halla muy extendido en el habla común de las islas, parece ser el arcaísmo hispánico o portuguesismo *furo*.

2.6. Los arneses del camello

Aunque los arneses del camello son esencialmente los mismos que los de cualquier otra bestia de carga, conviene, sin embargo, analizar los más importantes, ya que, debido a la ana-

⁸² Memoria de Castañeyra.

tomía tan particular de este animal, los mismos presentan frecuentemente algunas características propias.

a) Para que el camello no mordiera o no comiera a des-tiempo se le ponía el *zálamo*, que era un «bozal, ordinariamente de alambre (sálamo de verga) trenzado formando una tela metálica de grandes intersticios, que se sujeta tras el occipucio por un cordón de cuero llamado *atillo*. De cuero también puede ser el enmallado del sálamo, aunque es lo menos frecuente»⁸³. El sustantivo *zálamo*, que es general en todas las islas por *bozal*, procede del árabe *salama* 'atar', y se encuentra también en Andalucía⁸⁴, en León⁸⁵ y en Salamanca⁸⁶.

b) Para impedir la visión lateral del animal, cuando éste tiraba por el molino de las tahonas o las norias, se le ponían unas anteojeras llamadas por los campesinos *ventojos* o *antojos*, que se elaboraban con palma, cuero o lona. El sustantivo *antojos* parece proceder del portugués *antolhos* 'anteojeras que se ponen a las caballerías de tiro'. Por su parte, *ventojos* puede ser un cruce entre el mencionado *antojos* y el sustantivo español *venda*.

c) Para conducir y dominar al camello se le ponía el *cabresto* (del sustantivo español *cabestro*), o *jáquima* en algunos puntos de las islas, como el citado Muñique, en la isla de Lanzarote. Estaba compuesto de tres piezas: la *cabeza* o parte que envuelve el hocico del animal; el *barbuquejo*, que son las cintas que van por detrás del occipucio; las *pernadas*, que son las argollas por las que se pasa la soga para encoger y ajustar el cabestro a la cabeza del animal; y el *macho*, que es la correa que va por encima de la nariz.

d) Para aplicarle al camello el trillo, el arado o la *tabla*, se le uncía el *cango*, especie de yugo para un solo animal. El yugo

⁸³ LUIS FAJARDO HERNÁNDEZ: «El camello en Canarias», p. 97.

⁸⁴ Vid. ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA: *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1989, s. v. *zálamo*.

⁸⁵ Vid. ANTONIO LLORENTE: «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICam*», en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 1984, p. 303.

⁸⁶ *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, Madrid, 1984, s. v. *zálamo*.

para dos camellos o dos burros recibía en Fuerteventura la denominación de *canga* (port. *canga* 'jugo que une uma junta de bois'). Los palos transversales del *cango* y la *canga*, donde se mete el pescuezo del animal, se llaman *canciles* (port. *cancil* 'cada um dos paus que seguram a canga no pescoço dos bois, de muares ou equídeos'). Las muescas donde se ensamblan estos *canciles* al *cango* son las *mosas* (port. *mossa* 'cavidade nos dentes dos paus de *canga*'). Por último, el *cango* se fija al pescuezo del animal mediante una cuerda llamada *ahogadera*, que según el DRAE y el DUE se usa también en otras partes del país.

e) Por último, los utensilios fundamentales para el transporte de personas y de mercancías eran la *silla* y el *serón*.

La *silla* es un armatoste formado por la unión en ángulo de dos piezas constituidas por dos vigas paralelas sustentadas por varios travesaños, a modo de escalera de mano. Cada una de estas dos piezas, que se adaptan perfectamente a la joroba del camello y que reciben el nombre de *brazos* de la silla, tienen en su extremo inferior una tabla horizontal, a modo de asiento, que recibe el nombre de *andilla* (del port. *andilhas* 'armazón de madera que se asegura a la albarda para comodidad de quien monta sentado')⁸⁷. La parte superior de la silla en que se unen las dos piezas recibe el nombre de *cruces*. En el ángulo que forma cada brazo con las andillas existe una argolla que sujeta la correa que fija la silla al cuerpo del camello. La correa delantera, que se pasa por el cuello del animal, recibe el nombre de *pretal*, voz normal en la nomenclatura española de los aparejos de las caballerías; la trasera, que pasa por debajo de la cola, se llama *tajarria*, derivado del arabismo español *ataharre*.

La silla es el arnés de carga básico del camello. Haciendo pequeñas adaptaciones o modificaciones sobre ella se consiguen varios procedimientos de transporte.

⁸⁷ Vid. mi trabajo «Algunos portuguesismos canarios inéditos (Con especial referencia a las Canarias orientales)», en *Actas de las V Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote*, ya citadas.

En primer lugar, tenemos la silla de carga, para transportar mercancías (piedra, *barricas* de agua, cajas de tomates, bidones de cal, leña, etc.), que se *cincha* con sogas de carga o sogas de leña. La silla *inglesa* es una silla con ciertas guarniciones y adornos que se destina exclusivamente al transporte de personas. Las andillas se transforman en asientos con espaldar, baranda lateral y cojines. Las cruces se embellecen con algunos motivos ornamentales. Los travesaños de cada uno de los brazos de la silla desaparecen y en su lugar se coloca una tabla continua. Bajo cada una de las andillas se dispone una *gaveta*, para compensar con arena la diferencia de peso entre la carga de una y la de la otra. Por debajo de las andillas se instalan unos estribos para colocar los pies.

La silla sin andillas se usa como base de distintos arneses de transporte. En Lanzarote recibe el nombre de *angarilla*, según Luis Fajardo.

Entre los *majoreros*, la *angarilla* es un dispositivo cuadrangular de madera, en forma de escalera de mano, formado por dos varas laterales y cuatro travesaños, que se acopla horizontalmente a la cruz de la silla. Es una simple aplicación de la misma voz del español normativo.

En cada uno de los extremos de la *angarilla* se colocan unas bolsas de malla abiertas por abajo y por arriba llamadas *barcinas*, como en Andalucía y México. Estos recipientes se usan para portear paja, *piñas de millo*, estiércol, etc.

La boca inferior de las *barcinas* se cierra con unas *encordnaderas*, sustantivo derivado del participio del verbo *encordonar* 'poner cordones a una cosa para sujetarla' y el sufijo *-ero*, de uso muy frecuente en el español canario.

El conjunto formado por las dos *barcinas*, las *angarillas* y la *silla* recibe en Fuerteventura y Lanzarote⁸⁸ la denominación de *vaso*, que parece ser una simple aplicación metafórica del sustantivo común español *vaso*. También recibe este mismo nombre la carga que cabe en el *vaso*. A la carga que lleva el camello sobre el *vaso*, después de llenas las *barcinas*, se le da el nombre de *colmo*, participio de *colmar*.

⁸⁸ LUIS FAJARDO HERNÁNDEZ: «El camello en Canarias», p. 106.

Para no rozar el cuerpo del animal, debajo de la silla se disponen los *bastos*, que es denominación general del español. Las partes de los bastos son las siguientes: *a)* el *sudadero*, que es un saco o encerado que se pone debajo del aparejo; *b)* el *basto* propiamente dicho, de igual tamaño que la silla; *c)* las *bastillas* (en Lanzarote) (*bastas* en Fuerteventura), que son como bastos partidos por la mitad. La basta delantera tiene más relleno que la trasera, para compensar el natural desnivel hacia delante de la joroba y conseguir que la silla asiente horizontalmente; *d)* los *atillos*, que son dos pares de cuerdas sujetas de los extremos del basto para amarrar en cada una de las cruces de la silla. *Atillo* es una palabra muy usada en Fuerteventura y Lanzarote para designar cualquier cordón o cuerda fina para atar. Procede del portugués *atillo* 'fita, cordao, para atar'.

2.7. Los palos del camellero

Para hacer que el camello caminara, para orientarlo o neutralizarlo cuando se ponía enfurecido, asestándole un golpe en uno de los *tumbaderos*, el campesino canario empleaba la *vara* o el *sorinque*, que era un palo pequeño de algo menos de un metro de longitud, al que se le ataba un cordón en la empuñadura, para insertarlo en la mano y que así no se escapara al usarlo. Si esta vara terminaba en bola o tenía una argolla metálica en la punta para hacerla más contundente, recibía el nombre de *macana*, americanismo muy corriente en Canarias.

Muy probablemente, *sorinque* es, en origen, el *orinque* marinerío, que significa 'cabo que sujeta la boya al ancla fondeada', y que por fonética sintáctica da la forma *sorinque*. Por metonimia, pasa a designar, por lo menos en Fuerteventura y Lanzarote, el látigo hecho de sogas o cuero que usan los arrieros para fustigar a las bestias. Finalmente, perdido ya su sentido de 'soga' y reducido únicamente a la función 'objeto para fustigar', se convierte en el palo camellero mencionado⁸⁹.

⁸⁹ Vid. ANTONIO LLORENTE, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICan*, p. 321.

3. CONCLUSIONES

Salvo el campo referencial de los arreos, que se encuentra plagado de portuguesismos (*canga, andillas, canciles, mosa, atillo, antojos*, etc.), el resto de los apartados del vocabulario de los camelleros canarios (anatomía del animal, edades, enfermedades, órdenes, etc.) es esencialmente hispánico, si hacemos excepción de varios portuguesismos más (*peta, tuchir —fuchir—, bostar, bichoca*), el arabismo *majalulo* y algún que otro americanismo (*macana*). Muchas de estas palabras españolas (*rodilla, codo, vejiga, aguja, menudillo, cabeza, manos, patas, orejas*, etc.) presentan en las hablas canarias el mismo significante y el mismo sentido que en la norma estándar. Otros, sin embargo, han sufrido ciertas modificaciones formales y semánticas. Formalmente, han cambiado voces como *ataharre (tajarria), cabestro (cabresto)*, etc. Desde el punto de vista del sentido, los cambios han sido mayores: a) en ocasiones se observa que la palabra española adquiere en el lenguaje de los camelleros una nueva aplicación, por metáfora o por metonimia: *tabaquero, plato, torta, concha, tocar la bocina, tocar las tabletas*, etc.; b) en otras, lo que sucede es simplemente que el término español amplía (*carapacho, agujas*) o restringe (*mollero*) su significación. La aparición de estos nuevos sentidos resulta comprensible, puesto que la cultura del camello era para el conquistador y colonizador español una realidad nueva que tenía que bautizar con su propio instrumento de comunicación.

Es obvio, pues, que en esta parcela del vocabulario regional canario, el mestizaje léxico no ha sido tan acusado como, por ejemplo, en el vocabulario de la ganadería caprina (que contiene bastantes guanchismos) o los vocabularios de la pesca y la agricultura (plagado de portuguesismos). Ni siquiera abundan los arabismos, como cabría pensar por la procedencia norteafricana del camello canario.

Este hecho pone de manifiesto que ha sido el componente léxico hispánico la fuente más vital y creativa de las hablas canaria. Con él se denominaban gran parte de las nuevas realidades que iban apareciendo en la cultura isleña. Le siguen en orden de importancia los portuguesismos. El componente

guanche, sin embargo, ha sido más exiguo y limitado a determinadas áreas designativas. Por lo demás, este mismo mestizaje léxico es el que determina que muchas nomenclaturas populares canarias tengan una configuración interna bastante distinta de la que tienen en el resto de los ámbitos hispanohablantes.